



CURSO 2018-2019 2ºSMR GRADO MEDIO

DEPARTAMENTO DE FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

1.RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «pyme» dedicada al montaje y mantenimiento de los sistemas microinformáticos y redes locales. e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de informática. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de los sistemas microinformáticos y redes locales, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. d) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales. e) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. f) Se ha elaborado el balance social de una empresa de informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurrir estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. g) Se han identificado, en empresas de informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. h) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una «pyme» de sistemas microinformáticos y redes locales.

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una «pyme». e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia. f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme».

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.

b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de informática. d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una «pyme» de informática, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. f) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente (Orden 2694/2009, de 9 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se regula el acceso, la matriculación, el proceso de evaluación y la

acreditación académica de los alumnos que cursen en la Comunidad de Madrid la modalidad presencial de la formación profesional del sistema educativo establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), que entre otras cosas establece que:

Se celebrará una sesión de evaluación por cada trimestre de formación en el centro educativo, la última tendrá la consideración de evaluación final ordinaria.

Las pruebas de conocimientos, actividades, supuestos, participación en clase y asistencia serán calificados de 1 a 10; la evaluación positiva será igual o superior a 5.

LOS TIPOS DE PRUEBAS que se utilizarán a efectos de la calificación del alumno serán:

- Controles escritos de carácter teórico-práctico.
- Realización y presentación de un Plan de Empresa y cumplimiento de las actividades propuestas, así como asistencia y participación en clase.
- La nota mínima para hacer media será de 5 en la **prueba escrita**.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán:

- El grado de consecución de los objetivos planteados, así como de los resultados de aprendizaje.
- El grado de participación activa en el aula.
- La actitud del alumno hacia sus compañeros y profesores y hacia las actividades realizadas a lo largo del curso.

Siendo los correspondientes **criterios de calificación**:

- Controles escritos de carácter teórico-práctico,
- Realización y presentación de un Plan de Empresa a lo largo del curso y cumplimiento de las actividades propuestas
- Los controles y el plan de empresa supondrán el 80% de la calificación final.
- La nota mínima para hacer media con los porcentajes anteriores será de 5 en la pruebas escritas.
 - Asistencia y participación en clase.10%
 - Resolución de actividades propuestas de ampliación y exposiciones en clase de las mismas 10% de la calificación final .

En todos los casos de ausencia a un examen , el alumno deberá presentar un documento oficial médico , o del tipo que proceda, para que su profesor entienda justificada la ausencia .

Así se encuentra definido en la Orden 2694/2009 art 18, apartado 5 .

El alumno que justifique convenientemente la falta, tendrá que realizar una prueba de características similares a la prueba no realizada.

El alumno que no justifique la falta tendrá una nota negativa en la parte no evaluada .

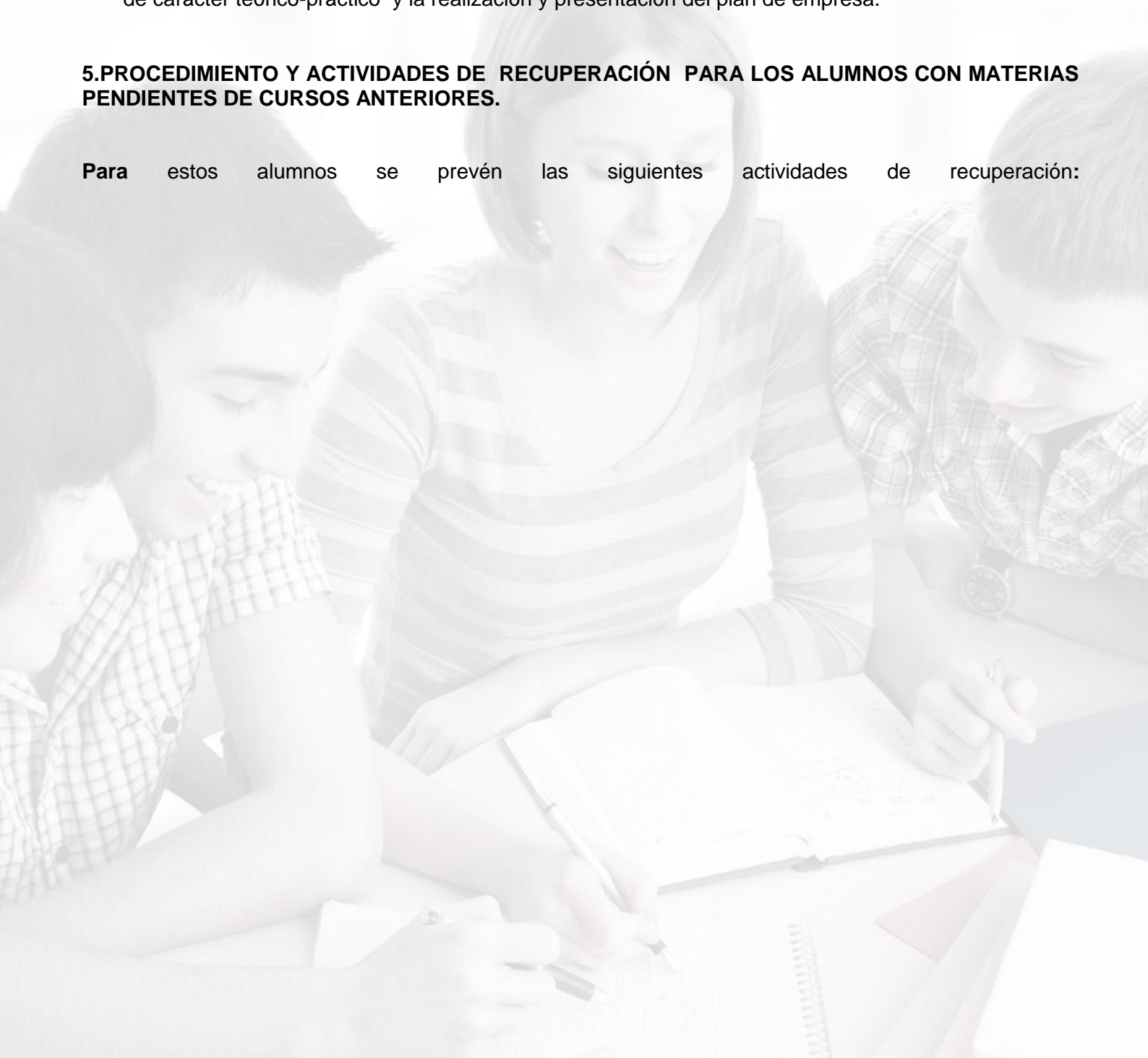
4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Por acuerdo de departamento:

- Aquellos alumnos que no alcancen una calificación positiva (5 puntos) realizarán, en su caso, la correspondiente prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, examinándose de las evaluaciones pendientes en esta convocatoria.
- Los alumnos que no superen en período ordinario el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora, dispondrán de una convocatoria extraordinaria, en la que el alumno tendrá que realizar una prueba de carácter teórico-práctico y la realización y presentación del plan de empresa.

5.PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Para estos alumnos se prevén las siguientes actividades de recuperación:



ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN EN PERÍODO EXTRAORDINARIO

MÓDULO PROFESIONAL: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

CONTENIDOS	ACTIVIDADES A REALIZAR	PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Iniciativa Emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de la Innovación y desarrollo económico, así como de las Principales características de la innovación en el sector. - Estudio de los factores clave de los emprendedores: Iniciativa, creatividad y formación. - Estudio de la actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo. - Estudio del empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. - Estudio de la estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva. - Estudio de la idea de negocio en el ámbito del sector de Audiología Protésica. 	<p>Realización de pruebas escritas en las que el alumno demuestre que es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. - Analizar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. - Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. - Analizar la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en el sector. - Analizar el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector. - Analizar el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. - Analizar el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. - Describir la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. - Conocer las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia.
La empresa y su entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones básicas de la empresa. - La empresa como sistema. - Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo. - Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad. - Concepto y elementos del Balance Social de la empresa: Empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social. 	<p>Realización de pruebas escritas en las que el alumno demuestre que es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa y analizar el concepto de sistema aplicado a la empresa. - Identificar los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural. - Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. - Identificar los elementos del entorno de una pyme del sector. - Analizar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. - Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: En Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
 - Presentación de los promotores.
 - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en la creación de una empresa.
 - Forma jurídica.
 - Análisis del mercado.
 - Organización de la producción de los bienes y/o servicios.
 - Organización de los Recursos Humanos.
 - Plan de "marketing".
 - Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
 - Gestión de ayuda y subvenciones.
 - Documentación de apertura y puesta en marcha.

Realización de pruebas escritas en las que el alumno demuestre que es capaz de:

- Analizar las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica
- Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Analizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
- Conocer las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia.
- Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

Elaborar un Plan de Empresa en las que el alumno demuestre que es capaz de:

- Definir una determinada idea de negocio del ámbito del sector, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- Incluir en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- Incluir la documentación estudiada en el curso en el Plan de empresa.

Función económica y administrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales. - Análisis de la información contable. - Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal. - Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo. - Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo. 	<p>Realización de pruebas escritas en las que el alumno demuestre que es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable - Describir las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. - Llevar a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector. - Complimentar la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector, y se describir los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. - Elaborar el balance social de una empresa del sector, y describir los principales costes sociales en los que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. - Conocer los costes generados por el personal. - Identificar en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. - Conocer las técnicas de motivación laboral.
Función comercial.	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de mercado. Oferta. Demanda. - Análisis del mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo. - "Marketing Mix": Precio, producto, promoción y distribución. 	<p>Realización de pruebas escritas en las que el alumno demuestre que es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. - Identificar los elementos del entorno de una pyme del sector.
Los Recursos Humanos en la empresa	<ul style="list-style-type: none"> - Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente. - Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama. - El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo. - Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector. 	<p>Realización de pruebas escritas en las que el alumno demuestre que es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el balance social de una empresa del sector, y describir los principales costes sociales en los que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. - Conocer los costes generados por el personal. - Identificar en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. - Conocer las técnicas de motivación laboral.

6. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Según la Orden 2694/2009 de 9 de junio, sobre evaluación, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, “ el centro , en el proyecto curricular , fijará el número mínimo de faltas de asistencia que determina la imposibilidad de aplicar la evaluación continua , estableciendo para ese caso el procedimiento extraordinario de evaluación.

En nuestro caso la pérdida de esta evaluación se producirá en el caso que el alumno incurra en un número de faltas de asistencia computadas trimestralmente, aun justificadas, **igual o superior al 20 %** de las horas previstas para dicho módulo profesional. Art 4.1.1. del Reglamento de Régimen Interno. Esto es :

Al tratarse de un módulo que se imparte en segundo curso se traduce en:

- 9 horas durante el primer trimestre.
 - 8 horas durante el segundo trimestre.

 - El incumplimiento de este número de asistencia implicará a propuesta del equipo educativo, la pérdida del derecho a evaluación continua del alumno, teniendo éste, derecho a un procedimiento extraordinario de evaluación que se detalla a continuación:
1. Resolución de ejercicios, cuestionarios y realización de trabajos encargado por el profesor , y EXÁMEN teórico -practico en el mes de Junio (escrito y/u oral), en el cual deberán examinados de todos los contenidos del módulo.
 2. Realización de un cuaderno de trabajo que se entregará al alumno.
 3. La entrega de un trabajo de las actividades realizadas durante el curso.
 4. Realización y presentación de un proyecto empresarial individual .

12. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

1. Resolución de ejercicios y actividades individuales, que se adjuntarán a su informe de evaluación individualizado que se entregará en junio.
 2. Realización de un plan de empresa individual ..
 3. Prueba escrita de contenidos similares a las pruebas realizadas durante el curso.
- La valoración será 25% para el plan de empresa y el 75% para la prueba escrita que será de contenidos y objetivos similares a la prueba final ordinaria del mes de junio